



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/11195

05/04/2017

28956

**AUTOR/A:** PÍRIZ MAYA, Víctor Valentín (GP)

#### **RESPUESTA:**

En relación con la pregunta de referencia, se informa que la cuantía media de las pensiones de orfandad percibida en la provincia de Badajoz a 31 de diciembre de 2016 ascendió a 361,85 euros; y a 31 de diciembre de 2011 fue de 349,20 euros.

Madrid, 1 de junio de 2017